

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE MUTUALIDAD

Convocatoria Ordinaria

Se convoca a sesión ordinaria No. 06-26 a celebrarse el lunes 16 de febrero de 2026 a las 6:30 p.m. Sesión virtual bajo la cuenta 57329066 a nombre del Colegio de Periodistas- Fondo Mutualidad y amparados al artículo 10 del Reglamento de Sesiones Virtuales.

Nombre	Cédula	Puesto	Lugar
Wilberth Quesada Céspedes	1-0749-0357	Presidente	Curridabat
Mercedes Quesada Madrigal	1-0703-0066	Vocal I	Desamparados
Ana Lorena Hernández Moreno	4-0186-0858	Secretaria	Heredia
Dilmar Corella Corella	1-0779-0322	Tesorero	Pavas
Vicky Luna Salas	2-0469-0427	Vocal II	Cartago
Mariela Quesada Díaz	1-1325-0686	Fiscal	San Sebastián
Candy Araya Calvo	1-1337-0220	Asistente Administrativa	Alajuelita
Carlos Fonseca Bustos	1-0814-0904	Jefe Adm Financiero	San Sebastián

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Buenas noches, compañeras y compañeros. Vamos a dar inicio al ser las 6:45 p.m. a la sesión ordinaria, número 06-26 de este lunes 16 de febrero del 2026. Sesión que realizamos de manera virtual bajo la cuenta 5732966, a nombre del Colegio de Periodistas y el Fondo de Mutualidad y al amparo del artículo 10 del Reglamento de sesiones virtuales. Antes de conocer el orden del día, voy a pasar la debida lista para que consten actas quienes están presentes en esta sesión y si hay quórum para la misma.

Vocal I Mercedes Quesada Madrigal

Gracias, buenas noches, Mercedes Quesada Madrigal, 1-703-0066 desde mi casa de habitación, San Antonio de Desamparados.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Doña Vicky Luna.

Vocal II Vicky Luna Salas

Vicky Luna Salas, cédula 2-0469-0427, desde mi casa de habitación en la Unión, Cartago.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Don Dilmar Corella.

Tesorero Dilmar Corella Corella

Buenas noches. Dilmar Corrella Corella, 9-0106-0031, desde mi casa de habitación en Pavas.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Doña Ana Hernández.

Secretaria Ana Lorena Hernández Moreno

Ana Lorena Hernández Moreno, cédula 4-0186-0858, desde mi casa de habitación en Heredia.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias, doña Ana. De parte de la Fiscalía, nos acompaña doña Mariela Quesada.

Fiscalía Mariela Quesada Díaz

Buenas noches, Mariela Quesada Díaz, cédula 1-1325-0686, desde mi casa de habitación en Paso Ancho, San Sebastián.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias de parte de la Administración, nos acompaña doña Candy Araya y don Carlos Fonseca, para que se presenten.

Asistente Administrativa Candy Araya Calvo

Buenas noches. Candy Araya Calvo, cédula 1-1337-0220, desde mi casa de habitación en Alajuelita.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Don Carlos.

Jefe Administrativo Financiero Carlos Fonseca Bustos

Sí, buenas noches, Carlos Fonseca Bustos, cédula 1-0814-904, desde mi casa de habitación en San Sebastián.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias, don Carlos. Wilberth Quesada Céspedes, cédula 1-0749-0357 desde mi casa de habitación en Curridabat. Habiéndose constatado el quorum y la lista de los presentes vamos a dar inicio formalmente con el conocimiento del orden del día. Le agradezco a doña Ana si es tan gentil y hace lectura del mismo.

Secretaria Ana Lorena Hernández Moreno

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE MUTUALIDAD

Convocatoria Ordinaria

Se convoca a sesión ordinaria No. 06-26 a celebrarse el lunes 16 de febrero de 2026 a las 6:30 p.m. Sesión virtual bajo la cuenta 57329066 a nombre del Colegio de Periodistas- Fondo Mutualidad y amparados al artículo 10 del Reglamento de Sesiones Virtuales.

ARTÍCULO PRIMERO: conocimiento del orden del día.

ARTICULO SEGUNDO: lectura y aprobación de actas.

2.1 Lectura y aprobación del acta sesión extraordinaria No. 10-25 del jueves 02 de octubre de 2025.

Por aprobar.

2.2 Lectura y aprobación del acta sesión ordinaria No. 02-26 del lunes 19 de enero de 2026.

Se traslada a la próxima sesión.

2.3 Lectura y aprobación del acta sesión ordinaria No. 03-26 del lunes 26 de enero de 2026.

Se traslada a la próxima sesión.

2.4 Lectura y aprobación del acta sesión ordinaria No. 04-26 del lunes 02 de febrero de 2026.

Se traslada a la próxima sesión.

2.5 Lectura y aprobación del acta sesión ordinaria No. 05-26 del lunes 09 de febrero de 2026.

Se traslada a la próxima sesión.

2.6 Lectura y aprobación del acta sesión extraordinaria No. 01-26 del jueves 12 de febrero de 2026.

Se traslada a la próxima sesión.

ARTÍCULO TERCERO: correspondencia

- **No hay correspondencia.**

ARTÍCULO CUARTO créditos y subsidios.

4.1.1 Créditos

#	Colegiado (a)	Crédito	Monto	Plazo	Interés
1	No se presentan créditos.				

4.1.2 Subsidios

4.1.2.1 Subsidios autorizados por la Administración de acuerdo con la política PO-FM-03-2014 aprobada en sesión ordinaria No. 20 del 03 de junio del 2014.

#	Colegiado (a)	Subsidio	Familiar	Monto
1	No se presentan subsidios.			

ARTÍCULO QUINTO: iniciativas

5.1 Iniciativas de la Presidencia:

5.2 Iniciativas de los miembros del Consejo:

5.3 Asuntos de la Fiscalía:

5.4 Informe de la Tesorería:

ARTÍCULO SEXTO: asuntos de la Administración

6.1 Reporte de créditos y subsidios con corte a enero 2026.

6.2 Presupuesto día del Fondo “Alma Caribeña”

Wilberth Quesada Céspedes
Presidente

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Muchas gracias, doña Ana. Voy a someter aprobación al orden del día. Quienes están de acuerdo se sirven indicarlo.

Vocal I Mercedes Quesada Madrigal

Aprobado.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Doña Vicky.

Vocal II Vicky Luna Salas

Aprobado

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Don Dilmar.

Tesorero Dilmar Corella Corella

Aprobado.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Doña Ana Lorena.

Secretaria Ana Lorena Hernández Moreno

Aprobado.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Con el voto de esta Presidencia, cinco votos a favor, aprobado por unanimidad el orden del día.

Acuerdo 01-06-26. Se aprueba el orden del día. Aprobado por unanimidad, acuerdo en firme.

ARTICULO SEGUNDO: lectura y aprobación de actas.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Voy a someter a votación el acta de la sesión extraordinaria número 10-25 del 2 de octubre de 2025. Quienes estén a favor se sirven indicarlo. Doña Mercedes.

Vocal I Mercedes Quesada Madrigal

Aprobada.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Doña Vicky.

Vocal II Vicky Luna Salas

Aprobada

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Don Dilmar.

Tesorero Dilmar Corella Corella

Me abstengo porque no estuve en esa sesión.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Correcto, muchas gracias. Doña Ana.

Secretaria Ana Lorena Hernández Moreno

Aprobada.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias y con el voto de esta presidencia 5 votos a favor, aprobada por mayoría el acta 10-25 del jueves 2 de octubre.

***Acuerdo 02-06-26.** Se aprueba el acta 10-25 del jueves 2 de octubre. Acuerdo en firme.*

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Las siguientes actas se trasladan para una próxima sesión, 02-26 del 19 de enero del 2026, 3-26 del 26 de enero del 2026, 04-26 del 2 de febrero del 2026. 05-26 del 9 de febrero del 2026, 01-26 del 12 de febrero del 2026.

ARTÍCULO TERCERO: correspondencia

- *No hay correspondencia.*

ARTÍCULO CUARTO créditos y subsidios.

4.1.1 Créditos

#	Colegiado (a)	Crédito	Monto	Plazo	Interés
1	No se presentan créditos.				

4.1.2 Subsidios

4.1.2.1 Subsidios autorizados por la Administración de acuerdo con la política PO-FM-03-2014 aprobada en sesión ordinaria No. 20 del 03 de junio del 2014.

#	Colegiado (a)	Subsidio	Familiar	Monto
1	No se presentan subsidios.			

ARTÍCULO QUINTO: iniciativas

5.1 Iniciativas de la Presidencia:

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Lo mío es únicamente para informar un asunto. Esta semana, conforme les había conversado la semana anterior, habíamos promovido una reunión con la gente del sistema Banca de Desarrollo, en la que participó don Carlos, estuvo este otro señor, también de Banca de Desarrollo, la directora y el suscrito.

Básicamente fue para retomar lo que habíamos conversado el año pasado, que lo habíamos dejado de lado y era el interés que tenemos de conforme está así también en el PAO, ver las opciones de establecernos como parte, como agente del sistema de Banca de Desarrollo.

Aquí reitero lo que ya he dicho en otras oportunidades, que el interés de realizar este acercamiento con Banca de Desarrollo es ver si particularmente los créditos para emprendedores y el caso de los avales, pueden ser parte de esa oferta que pudiese ofrecer el Fondo.

Ellos se mostraron muy interesados, nos entregaron ya la información nuevamente de los requisitos actualizados; don Carlos los está revisando. La idea es que la próxima semana ya tenga un acercamiento, una reunión con el ejecutivo este que está asignado para el caso nuestro, para hacer la revisión de esos requisitos.

Una vez efectuada la revisión de esos requisitos, viene todo un preestudio. Y ese preestudio que también significa que hay que cumplir con ciertos requisitos, que tienen que ver con temas técnicos, de gestión, políticas, etcétera, etcétera., ver en ese check, que si salimos bien y qué nos falta, ¿para qué?, para lo que nos hace falta naturalmente tomar las medidas que haya que tomar. Por ejemplo, si hay que tener una política de gestión de gobernanza tal cual como política, pues entonces proceder a elaborar, contratar, etcétera, esa política de gobernanza, entre otras cosas.

La idea es que este proceso lo podamos completar lo más pronto posible para ver si para junio de este año podríamos eventualmente estar elevando esto a la Asamblea nuestra y hacerlo coincidir, por eso va en paralelo también con esa aprobación, para que una vez aprobado por la Asamblea se pueda someter casi en paralelo al sistema de Banca de Desarrollo, que el sistema también tiene que aprobarlo.

Esto pasa también por un análisis evidentemente de las condiciones del crédito que ellos nos darían, porque es un crédito en condiciones blandas, naturalmente; pero habría que hacer los números para ver si esas condiciones son tan buenas como para poderlas asumir. Suelen serlo porque son créditos blandos y como repito, son para personas a las que nosotros actualmente tenemos que prestarle con garantías fiduciarias o garantías

reales hipotecarias, porque no hay otra manera de hacerlo.

Entonces, una vez que ya don Carlos haya avanzado con eso, yo espero que de aquí a fin de mes ya podamos tener alguna noticia para poder hacer un avance aquí a los miembros del Consejo. Tal vez, no sé si don Carlos quiere agregar algo, don Carlos.

Jefe Administrativo Financiero Carlos Fonseca Bustos

Dichosamente, sí el viernes recibimos ya la información por parte del ejecutivo. Son como un montón de archivos, inclusive reportería, que tenemos que ver si pega contra nuestros sistemas, ver la parte de los requisitos, hacer un match de algunos de sus productos, a ver en qué lo podemos empatar y también por qué habría que publicitarlos y todo lo demás, pues sería una siguiente etapa.

Lo primero del asunto y si a como se ve sí aplicamos. Lo único que hay que hacer es hacer el estudio, el análisis de la información y en esa reunión que tuvimos, hicimos ese acercamiento y les dijimos que si nos podían hacer una preaprobación, que le llaman en banca, como cuando usted le dicen, sí, usted está preaprobado ahora presente los documentos; pero por lo menos que para saber que si vamos por buena línea o nos hace falta algo.

Entonces no lo hacemos antes, porque estamos esperando la situación financiera que tengamos los estados financieros ya completos del 2025 para poder hacer la presentación. Pero sí, eso grosso modo es un proyecto bastante interesante y a la Asamblea hay que tanto presentar la posibilidad de ser inscritos, así como un proyecto ya algo un poquito más armado. No solamente decirle vamos a entrar a Banca para el Desarrollo, ¿y eso qué es? Y esto nos va a dar estos beneficios, sería la idea.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias, don Carlos. Bien, eso era parte mía.

5.2 Iniciativas de los miembros del Consejo:

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Doña Mercedes.

Vocal I Mercedes Quesada Madrigal

Gracias. Vamos a ver, entre los puntos míos está uno sobre la reunión de la semana anterior, de la Semana de la Comunicación, se le pidió a Carlos Quesada y por ende a don Diego Quesada, específicamente la proyección presupuestaria para este año que se tenga la Semana de la Comunicación y que nos la hagan llegar respectivamente lo más pronto posible, pues para nosotros también hacer las gestiones correspondientes y darle la

información pertinente para ellos.

El segundo punto es recordarles que tenemos pendiente la capacitación de la PRODHAB. Yo hoy estuve hablando con Wendy Román, la directora de la PRODHAB y me dijo que bueno, que es cuestión de planearlo, asignar fecha y cuestiones, ver si es presencial o virtual y ver cuál es el grupo que corresponde y todo esto.

Entonces don Carlos, yo le voy a pasar los datos directamente de ella y voy a hablar con ella para indicarle que usted la va a llamar para que se pongan ustedes de acuerdo y ahí vamos viendo en el proceso; y luego solicitar específicamente hacer las gestiones correspondientes o más bien consultas para procurar ver si podemos brindarles a los colegiados servicios con firma digital específicamente; y que eso se pueda integrar a los reglamentos respectivos si fuese específicamente del caso.

Porque pues a veces existen necesidades en ese sentido, las mismas personas ya pues manejan muchas la firma digital y siendo una condición propia de los procesos legales, pues podríamos ver esa posibilidad facilitándoles un poquito más el servicio y una condición un poquito más específica.

La otra que es una propuesta de encontrar temas de interés en las campañas de crédito, tal vez visualizar, tratar de visualizar, no sé si a través de una encuesta o llamadas a algunos colegiados, en fin, con algún muestreo, campañas para extender más, sobre todo las campañas que están previstas en el PAO, como es el tema hipotecario, para ver si podemos hacer ya una campaña más específica que nos pueda representar en cuanto a lo que diga que son incentivos adicionales.

Por ahí había también otra idea que me acaba de recordar Wilberth específicamente, que era por ejemplo, las tasas de interés en personas que solicitan la aplicación a través de las planillas; esa fue una propuesta que don Dilma había dado. Entonces como para estudiar esas posibilidades, a ver si podemos hacer una condición un poquito más amplia y atraer un poco más en ese sentido. Por lo menos esas son mis propuestas en este caso, para que queden ahí nada más y sean tomadas en cuenta de ser posible.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias, doña Mercedes. Tal vez con el tema de la PRODHAB, don Carlos, ya que doña Mercedes le va a pasar el contacto. Recordar que la idea es que esta capacitación, este conocimiento, esta formación se pueda desarrollar no solo para los miembros de este Consejo y administrativos nuestros, sino que también se participe a la Junta Directiva, y al resto de los colaboradores del Colegio.

Cuando haga ese contacto y podamos tener tal vez un par de fechas ahí, verdad, que la señora pueda, la señora Román pueda, que usted nos haga saber y pues quienes podamos alinearlos a las dos propuestas, pues la mayor parte para que esa sea la oportunidad. Naturalmente creo que tendría que ser virtual, por razones obvias, es muy difícil a veces lograr acomodar presencialmente a toda la gente, más sencillo de manera virtual; pero sí, ojalá lo podamos hacer en este primer trimestre para no darle largas a eso que lo estamos arrastrando desde el año pasado y que me parece que es un tema de interés absolutamente para el Colegio y para el Fondo como tal.

Yo nada más, Mercedes, con respecto a lo del tema del crédito, me uno a vos. Creo que ya tenemos en el PAO 2, 3 actividades de crédito, campañas que hay que ejecutar, ya aprobamos la primera que es la del Hipotecario que ya va a entrar a regir y que va a estar hasta septiembre. Don Carlos tiene ahí que presentarnos una o dos más. Creo que podría ser oportuno para efectos del planeamiento de estas, eventualmente sí realizar alguna especie, de sondeo ahí, aprovechando esa base de datos que está tan fresca como por dónde anda la procesión, para no, para no dar palos de ciego, o sea qué eventualmente la gente querría, aunque nosotros en general tenemos todas las líneas de crédito que ofrece el mercado, pero tal vez es ver ahí un poquito las condiciones que algún colegiado estaría esperando.

¿Qué estaría esperando?, no a que no le cobre tasa de interés, por ejemplo, eso es imposible. Pero bueno, ¿qué podría estar esperando un colegiado? ¿Qué condiciones y en qué tipo de línea de crédito? Creo que tenemos un buen margen en este momento para que la Administración pueda desarrollar eso. No quiere decir necesariamente que de lo que ahí salga es lo que tiene que ser, porque repito, yo podría pedir una línea de crédito para comprar vehículo, por ejemplo, una tasa del 5% al 100% a la garantía prendaria, y eso sabemos que técnicamente simplemente y llanamente no es posible. Pero bueno, agradezco, Mercedes. Doña Vicky.

Vocal II Vicky Luna Salas

Sí, en ese sentido, yo nada más quisiera recordar que en medio de todas las acciones que tienen que hacer en el Fondo es importante partir de al menos un sondeo del criterio de las personas colegiadas, porque a veces proponemos ciertas cosas que nos pueden parecer muy bien, pero sí necesitamos dialogar más, incluso antes de proponer algunas cosas, a veces se hacen esfuerzos grandes y no necesariamente tenemos público para.

Lo digo específicamente por el ejemplo del crédito de innovación, que creímos que iba a ser muy atractivo, el tema del marchamo. Creo que es importante antes de invertir más recursos de personal, de Yisus, de todas esas cosas, validar algunas experiencias.

En este caso también me preocupa de verdad, y no es que quiera serruchar el piso, más bien quería también agradecerle a don Wilberth todo el tiempo que hace para lo de Banca de Desarrollo, pero es una cosa que yo en lo personal había dicho, la necesidad de hacer un sondeo para ver si realmente había gente del Colegio que esté esperando esos recursos y en qué invertirlos.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias, Vicky. Doña Ana.

Secretaria Ana Lorena Hernández Moreno

Sí, yo lo que quiero proponer es una regalía de un taller de maquillaje ejecutivo que incluye preparación de la piel y tics de belleza para el cuidado del cabello, para en las fechas del Día de la Mujer; puede ser un día en la noche, y tal vez ponerme de acuerdo, no sé, con Proyección o con don Carlos, para darlo de parte del Fondo para atraer público. ¿Qué les parece?

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Muchas gracias por la cortesía, doña Ana. Por supuesto que todo eso es bienvenido. Yo creo que tal vez ahora, aprovechando esos temas de las actividades del Día de la Mujer, si nos vamos a meter, en qué términos nos vamos a meter, pues, don Carlos, la Administración tome nota de que vos estás haciendo ese obsequio y que puede contarse dentro del paquete de obsequios, si es que lo va a haber, para las y los colegiados; en este caso las colegiadas fundamentalmente.

Pero entonces tal vez para que lo acordes en qué términos y en qué consiste, con una mayor descripción, incluso el valor para que don Carlos tome nota ahí dentro de esas posibilidades. ¿Algún otro tema, compañeras, compañeros, en asuntos de los directores? No lo hay.

5.3 Asuntos de la Fiscalía:

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Doña Mariela.

Fiscalía Mariela Quesada Díaz

Muchísimas gracias. Por el momento no traigo ningún asunto de Fiscalía.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias, doña Mariela.

5.4 Informe de la Tesorería:

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Don Dilmar.

Tesorero Dilmar Corella Corella

Buenas noches. En estos momentos la Tesorería no tiene informe que presentar.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias, don Dilmar.

ARTÍCULO SEXTO: asuntos de la Administración

6.1 Reporte de créditos y subsidios con corte a enero 2026.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Ambos documentos fueron hechos llegar a sus carpetas, el reporte de créditos y subsidios con corte a enero del 2026. La Administración para que lo presente en breve. Adelante.

Jefe Administrativo Financiero Carlos Fonseca Bustos

Ese es el informe mensual de créditos y subsidios de enero 2026. Se presentaron tres créditos por un monto total de ¢14.108.000 (catorce millones ciento ocho mil), de los cuales uno es de salud, que está pendiente de desembolsarse, un arreglo de pago por ¢7.040.376 (siete millones cuarenta mil trescientos setenta y seis colones) y uno sin fiador de ¢2.068.000 (dos millones sesenta y ocho mil).

El reporte acumulado enero, el crédito sin crédito, sin fiador 1 por ¢2.068.000 (dos millones sesenta y ocho mil), caja chica se han desembolsado 8 por ¢3.405.500 (tres millones cuatrocientos cinco mil quinientos) y arreglos de pago ¢7.040.376 (siete millones cuarenta mil trescientos setenta y seis colones), para un total de ¢12.512.876 (doce millones quinientos doce mil ochocientos setenta y seis mil colones). Aquí no están tomados en cuenta el de salud que está pendiente de desembolsar y un 3.97% del acumulado del PAO.

Y este es el comparativo mensual de enero en lo que son créditos. En enero 2025 se desembolsaron ₡12.922.000 (doce millones novecientos veintidós mil colones) y en enero 2026 vamos desembolsando ₡12.513.876 (doce millones quinientos trece mil ochocientos setenta y seis mil colones), una diferencia de ₡408.124 (cuatrocientos ocho mil ciento veinticuatro colones). Aquí está pendiente de desembolsar el crédito que se aprobó, que es el crédito de salud.

Subsidios, fallecimiento familiar 11 por ₡3.470.664 (tres millones cuatrocientos setenta mil seiscientos sesenta y cuatro colones), de nacimiento 1 y de retiro este 1 por ₡2.813.861 (dos millones ochocientos trece mil ochocientos sesenta y un colones).

Después tenemos reporte acumulado de enero, subsidio de familiar 7, ₡2.210.928,44 (dos millones doscientos diez mil novecientos veintiocho colones con cuarenta y cuatro céntimos), subsidio incapacidad temporal 1 ₡117620,93 (ciento diecisiete mil seiscientos veinte mil colones con noventa y tres), subsidio nacimiento 1 ₡196034,88 (ciento noventa y seis mil treinta y cuatro colones con ochenta y ocho), subsidio de retiro 1 ₡2.813.861 (dos millones ochocientos trece mil ochocientos sesenta y un mil) y el total de subsidios son 10 por ₡5.338.445,26 (cinco millones trescientos treinta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y cinco con veintiséis colones).

La diferencia de enero de subsidios, comparativo enero a enero es de ₡12.393.318 (doce millones trescientos noventa y tres mil trescientos dieciocho colones) versus enero 2026 ₡5.338.445,26 (cinco millones trescientos treinta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y cinco con veintiséis colones). Y eso sería.

REPORTE MENSUAL CRÉDITOS Y SUBSIDIOS ENERO 2026



SE PRESENTARON 3 CRÉDITOS POR UN MONTO DE ₡14.108.376.00



LÍNEA	MONTO	
SALUD: 1	₡5.000.000.00	
ARREGLO DE PAGO: 1	₡7.040.376.00	
SIN FIADOR: 1	₡2.068.000.00	

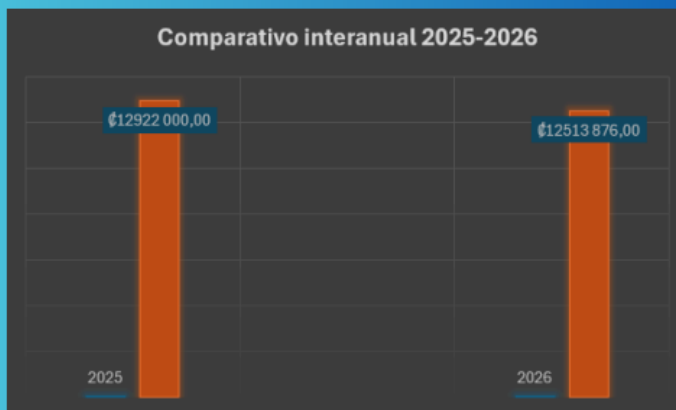
REPORTE ACUMULADO ENERO

LÍNEA	CANTIDAD	MONTO
CREDITO SIN FIADOR	1	₡2 068 000,00
CREDITO DE CAJA CHICA	8	₡3 405 500,00
ARREGLOS DE PAGO	1	₡7 040 376,00
Total	10	₡12 513 876,00

3.97% DE CUMPLIMIENTO DEL PAO.

NOTA: EL CRÉDITO DE SALUD NO ESTA FORMALIZADO EN ESTE MOMENTO. LA COLEGIADA ESTA EN ESPERA DE LA CITA DE LA CIRUGIA.

COMPARATIVO CRÉDITOS ENERO 2025 Y ENERO 2026



DIFERENCIA ENTRE PERIODOS:
₡408.124.00



SE OTORGARON 13 SUBSIDIOS TOTAL \$6.480.560.16

SUBSIDIOS	MONTO
FALLECIMIENTO FAMILIAR: 11	\$3.470.664.27
NACIMIENTO O ADOPCIÓN: 1	\$196.034.88
RETIRO: 1	\$2.813.861.01



REPORTE ACUMULADO ENERO

SUBSIDIO	CANTIDAD	MONTO
Subsidio por Fallecimiento de Familiar	7	\$2 210 928,44
Subsidio por incapacidad temporal	1	\$117 620,93
Subsidio por Nacimiento	1	\$196 034,88
Subsidio por Retiro	1	\$2 813 861,01
Total	10	\$5 338 445,26



5.3x DE OTORGAMIENTO SEGÚN ESTABLECIDO EN EL PAO.
 NOTA: 4 SUBSIDIOS DE FALLECIMIENTO FUERON PAGADOS EN DICIEMBRE, PERO CONOCIDOS EN ENERO.



Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias, don Carlos. Tal vez cuestión de claridad para efectos de la presentación que esos interanuales a la hora de que conste en el acta, no se indiquen como tales, porque no son interanuales, lo que hay son comparativos de enero a enero.

Y lo otro es que tal vez para simplificar un poquito, don Carlos, donde usted hace el detalle, los que son aprobados por el Consejo y los que son aprobados por la Administración, que usted los presenta como un acumulado, que realmente no es un

acumulado, porque es solo un mes creo que se podrían hacer en una sola, don Carlos, nada más indica cuáles fueron aprobados por el Consejo y cuáles fueron aprobados por la Administración. Todo lo condensa en una sola, tanto en subsidios como el caso de los créditos, para que queden en una sola diapositiva, así lo simplifica más.

Igual nada más dejarle una tarea, don Carlos, que es con respecto a esa diferencia de los subsidios de enero del año pasado, enero, bueno, de enero del 2025 a enero del 2026, que son alrededor de ¢7.000.000 (siete millones), y que yo supongo que es porque se arrastraron posiblemente del 2024 a 2025, es decir, de diciembre enero, muy posiblemente. Pero tal vez para que tome nota y nos pueda aclarar, eso es muy fácil, porque simplemente hay que revisar si un arrastre de subsidios de diciembre 2024 a enero 2025, y que por ese motivo es que hay un monto mayor que lo que vemos en el 2026, por favor.

Jefe Administrativo Financiero Carlos Fonseca Bustos

Si gusta, ahorita después de la presentación yo les doy el dato para que quede una vez abordado.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Ok. Vicky.

Vocal II Vicky Luna Salas

Primero, un agradecimiento por esos números y yo sé que el esfuerzo que hacen; sin embargo, esto, mi comentario es un llamado a nosotros y nosotras, todos los que estamos aquí conectados para el tema de la reflexión, a reflexionar esa cantidad de créditos.

Esto una vez más, porque de verdad yo he sido muy insistente a lo largo de toda mi participación en este Fondo, de si realmente lo que necesitamos son campañas publicitarias o una persona que coloque créditos; no necesariamente uno discrimina al otro, puede ser que se requieran los dos. Pero, sobre todo, una vez más, sobre todo que estamos empezando año que hay una meta alta de colocación de créditos y que los colegiados y las colegiadas tienen que darse cuenta más de todos los servicios y subsidios que se brindan acá, pero la colocación de crédito yo creo que va más allá de una campaña publicitaria para que lo tomemos en cuenta y para que hagamos un alto en el camino de cuándo debemos evaluar ya los resultados y tomar decisiones.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias, doña Vicky. Yo nada más agregar a eso que recuerden que el tema de las campañas de crédito está vinculados al PAO, que hay 2, 3 campañas en particular que

han sido aprobadas, siendo la primera de ellas que ha presentado la Administración, la parte de este hipotecario, faltan dos más para la que hemos conversado un poco que vale la pena hacer algunos sondeos, etcétera, etcétera.

Yo en lo particular no es que crea, de nuevo que la publicidad, lo que se pueda hacer desde el punto de vista de la agencia que tenemos, uno lo pueda parametrizar con la colocación. Claro que usted puede medir efectividad, pero no puede decir que esa efectividad está necesariamente asociada a la campaña, verdad, Es decir, por supuesto, entre una campaña mejor, que llegue a más también, porque puede ser muy bonita.

Decía que a veces uno no puede parametrizar tan fácilmente, no es regla de tres, entre que hice publicidad, coloqué más o que invertí por cada colón invertido me llegó 50 céntimos, no necesariamente, con la competencia que tenemos y todo no es tan sencillo; pero sí que además claramente si lo dejamos a la orgánica y no se le mete publicidad, pues naturalmente ahí va a ser la serenata a la sorda, perdón por la expresión coloquial, porque no le va a llegar a nadie. Entonces al final de cuentas la campaña por más hermoso y más bonita y mejor contenido, simplemente no va a llegar.

Entonces sí creo que es importante tanto reforzar las dos cosas, una es desde el punto de vista técnico en la selección de las campañas que hagamos, cuando hablo de campaña estoy hablando de las condiciones de crédito, es decir de la línea de crédito que vamos a promocionar; y la otra es la promoción, o sea, la publicidad que tenga esa campaña de crédito, que me parece que son dos enanos de cuentos diferentes.

De nuevo, yo puedo tratar de vender Cadillacs en Alajuelita y nadie me lo va a comprar por más bonita que sea la promoción de los Cadillacs, si no es que las condiciones de crédito o lo que sea para que me compren esos Cadillac están sujetas y alineadas con ese tipo de población.

Entonces lo digo nada más para que tengamos las dos cosas y no creamos que todo es un tema de que si la agencia y puede hacer magia, no, tiene que ver naturalmente, por supuesto con muchas cosas, con lo que haga, con las condiciones que le pongamos y con las condiciones que tenga el mercado, naturalmente; para eso tenemos el soporte de la Administración que es la que se encarga de estudiar eso, cómo correlacionar de manera positiva todas esas cosas.

Jefe Administrativo Financiero Carlos Fonseca Bustos

La diferencia es el subsidio de retiro en este año se entregó uno y como pueden ver en este se entregaron tres, ahí hay una diferencia casi de ₡6.000.000 (seis millones de colones). Después en el de nacimiento, de nacimiento aquí hay uno, aquí hay uno;

fallecimiento de familiar, aquí está muy similar la diferencia también en fallecimiento de colegiados, acá hay dos e incapacidad temporal, dos. Más el de retiro.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Perfecto, entonces sí, porque esto uno cuando lo ve entrada sus ₡5.000.000 (cinco millones) no se los explica, pero ahí sí ya se ve que es por retiro y fallecimiento de familiar. Ya el próximo sí ya sería el comparativo acumulado de año contra año. ¿Alguna otra duda, compañeras, compañeros con respecto a esta presentación?

Si no la hay, entonces vamos a dar por recibido y con las observaciones hechas para una futura presentación que se logre condensar esos temillas y pasamos al siguiente tema.

6.2 Presupuesto día del Fondo "Alma Caribeña"

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Doña Candy.

Asistente Administrativa Candy Araya Calvo

Gracias, don Wilberth. Ya habíamos adelantado lo que era el tema, partiendo de eso les traigo el aproximado más cercano a lo que serían los costos de la actividad.

Tenemos que eventualmente sería un aforo para 101 personas distribuidas en 38 colegiados, más acompañantes; 6 directores, 7 directores de la Junta y 11 colaboradores. El programa sería de 5:30 p.m. a 6:40 p.m. la apertura, registro y el café. A las 6:40 p.m. se le estaría invitando a las personas que ingresen al auditorio y a las 6:55 p.m. algo muy sucinto, bienvenida y palabras protocolarias para darle paso a las 7:00 p.m. al show llamado del Caribe con Amor.

Don Carlos es testigo y he conversado ampliamente con la propuesta que les traigo que es Tema Darkins, que es así como el match perfecto para la actividad que estamos haciendo y va a ser bastante llamativa esta actividad porque va a tener música, movimiento, va a interactuar con el público, bajar público al escenario; entonces va a ser algo bastante que les ayude a relajarse y ella lo que está súper emocionada de que eventualmente sea considerada porque lo que quiere es precisamente meterle sabor caribeño a la actividad, aparte de la gastronomía.

Partiendo que son 45 minutos, inmediatamente la idea es que bajen, ya tengamos el buffet en la parte de la galería y de una vez el colegiado entra al buffet para no destinar mucho

tiempo en eso. Y ya de 8:00 p.m. a 9:30 p.m. vamos a tener música en vivo con que estamos proponiendo Watiry y Calypso en ese rato, mientras la gente está platicando, cenando, inclusive pues alguna pieza que quiera bailar. El cierre va a ser un carnaval y ya a las 10:00 p.m. terminaríamos el evento, partiendo de que también el parqueo que se presta para el Colegio cierra esa hora.

El menú sería para el café, mini Paty, mini plantita, mini cocada; la foto que ven es una foto de producto real, así sería la presentación que estarían eventualmente recibiendo según el proveedor que estoy sugiriendo por motivos de precio. La cena por supuesto Rice and Beans con su pollo en salsa caribeña, platanitos en miel, ensalada Puerto Viejo que es una ensalada verde, refresco Agua de sapo y Jamaica que no pueden faltar, y postre Volcán de piña con helado de coco.

Este es el menú que es básicamente lo que les acabo de presentar, solo que más en grande. El precio del plato caribeño andan en ₡7000 (siete mil colones) y el coffee en ₡3000 (tres mil colones) y para aquellos que no quieran comer que esperemos que sean pocos los no pidan el menú caribeño, se les ofrecería la opción de dos brochetas de pollo con chile y cebolla, papitas a las hierbas, ensalada fresca y postre; es exactamente el mismo precio que el menú caribeño.

Este presupuesto que les traigo es el más rentable porque me han cotizado hasta ₡2.000.000 (dos millones de colones), ₡1.800.000 (un millón ochocientos mil colones), ₡1.900.000 (un millón novecientos mil colones); y este es un excelente proveedor, está en millón ₡1.141.300 (un millón ciento cuarenta y un mil trescientos colones) con el IVA; obviamente eso sale al cartel, pero les traigo el más rentable para que lo observen.

Doña Thelma como les enseñé ya sería la propuesta del plato fuerte en animación, Watiry música en vivo mientras está la cena y esta es la cotización Doña Thelma que nos sale después de un estira y encoge, este nos salió en ₡500.000 (quinientos mil colones) con el IVA incluido, que es un excelente precio sinceramente, porque para eso nos permite tener el grupo musical en la segunda parte.

Estos serían los rubros alimentación un aproximado ₡1.150.000 (un millón ciento cincuenta mil colones), partiendo que este sea el proveedor ₡500.000 (quinientos mil colones) el plato fuerte de la animación con doña Thelma, ₡225.000 (doscientos veinticinco mil colones) hora y media con Watiry, ₡100.000 (cien mil colones) la comparsa, ₡300.000 (trescientos mil colones) de decoración o menos, pero yo le decía a don Carlos que personalmente yo creo una decoración que sea una inversión; es decir comprar cosas que se puedan reutilizar, no tenemos manteles, ni cubre manteles, ni ciertas cosas que a lo largo eso le va a dar beneficio al Colegio y le sirve de decoración.

Las horas extra de personal, se puede decir que es un aproximado porque don Carlos le hicimos un aproximado dependiendo de las personas y siempre van a ser los once colaboradores y sus distintos rangos salariales. Y según lo que he visto en el curso, hay que tener un porcentaje de imprevistos en el caso que suceda; así que tenemos un aproximado de ₡300.000 (trescientos mil colones), que no es que los vaya a gastar.

Como ven este año no hay obsequio, pero está variado en la parte de alimentación y animación y hay café; entonces está muy nutrida la actividad, así que ese es el presupuesto aproximado, partiendo de que el año pasado se fueron como ₡2.900.000 (dos millones novecientos mil colones), casi ₡3.000.000 (tres millones de colones), entonces no me pasé de lo del año pasado.

Día del Fondo
Semana de la Comunicación

2026



Noche cultural
"Alma Caribeña"
Ecos del Caribe Costarricense



FORO



101 personas:
38 colegiados + acompañante.
6 directores (as) del Consejo.
7 directores (as) de la Junta Directiva.
***11 colaboradores.**



Programa:



5:30 p.m. a 6:40 p.m.
Apertura del registro.
"Café caribeño"
6:40 p.m.
Ingreso al auditorio.
6:55 p.m.
Bienvenida y palabras protocolarias.
7:00 p.m.
Show "Del Caribe con amor"
7:45 p.m.
Cena

8:00 p.m. a 9:30 p.m.
Grupo musical Watiry Calypso.
9:30 p.m.
Carnaval y cierre
10:00 p.m.
Fin del evento.



Menu



" Cafe caribeño "

- Mini Paty.
- Mini plantita.
- Mini cocada.

Postre:

Volcán de piña con helado de coco.



Cena "Alma Caribeña"

- Rice and beans
- Pollo en salsa caribeña.
- Platanitos en miel.
- Ensalada puerto viejo.
- Refresco "agua e sapo" y jamaica.

	
Precio por persona Total con IVA € 1.141.300 Precios más IVA en caso de emitir factura electrónica	
Menú	Incluye
 COFFE BREAK	• Mini paty • Mini plantita • Mini cocada • Café y té Precio coffe break €3000
 CENA CARIBEÑA	• Rice and beans • Pollo en salsa caribeña • Platanitos en miel • Ensalada puerto viejo • Postre volcán de piña con helado de coco • Refresco agua de sapo y Jamaica Precio cena caribeña €7000
 MENU NO CARIBEÑO	• 2 Brochetas de pollo con chile y cebolla • Papitas a las hierbas • Ensalada ensalada fresca • Postre Precio cena no caribeña €7000



Watiry Calypso



Thelma Darkings "Del caribe con amor"

Cotización

Nombre de la Productora: Thelma Darkings Bugnam
 Dirección electrónica: darkingsthelma@gmail.com
 Contacto: 8390-5896
 FECHA: 12/02/2026
 COTIZACIÓN #: 1
 CLIENTE: Fondo Colegio de periodistas
 OBRA: Del caribe con amor

1. Descripción del Servicio

- Obra: Comedia en movimiento,
- Duración: 45 minutos
- Función: Única
- Requerimientos: Espacio para espectáculo.

2. Desglose de Costos (Ejemplo en Pesos/USD)

Concepto	Detalle	Importe
Obra de teatro	"Del caribe con amor"	\$435,000.00
IVA (13%)		\$65,000.00
TOTAL		\$500,000.00

3. Condiciones Generales

- Vigencia de la cotización: se mantiene a la fecha.
- Forma de pago: El 50% anticipo para reserva, 50% el día de la función.
- Requerimientos técnicos: La sala debe contar con sonido básico.



Firma: Thelma Darkings Bugnam.




RUBRO	MONTO	PROVEEDOR
Alimentación	₡ 1 150 000,00	
Del caribe con amor (comedia en movimiento)	₡ 500 000,00	Thelma Darkings
Música Calypso	₡ 226 000,00	Watiry Calypso
Carnaval	₡ 100 000,00	Comparsa
Decoración	₡ 300 000,00	
Horas extras del personal	₡ 400 000,00	(aprox)
Imprevistos	₡ 300 000,00	
TOTAL:	₡ 2 976 000,00	(aprox)



Día del Fondo
Semana de la Comunicación

2026



Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias, Candy. Vamos a conocer entonces la propuesta de la Administración para la actividad del Día del Fondo que se celebra durante la Semana de la Comunicación. En esta oportunidad nos traen una propuesta titulada Noche Cultural Alma Caribeña. Agradezco a Candy, a la Administración si nos hace un resumen de la misma.

Asistente Administrativa Candy Araya Calvo

Como pudieron ver en sus carpetas toda la presentación, esa es una actividad donde vamos a tener una cena caribeña, el plato fuerte de la animación, tenemos como propuesta a la Sra. Thelma Darkins con la presentación “Caribe con Amor” y durante la cena tendremos música, calypso en vivo y se cerraría con un Carnaval a las 9:30 p.m. de la noche.

El aforo será para 101 personas distribuidas según lo que vimos, entre colegiados, directores y colaboradores colegiados con su debido acompañante.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Vamos a los comentarios, consultas de las y los directores. Adelante, doña Vicky.

Vocal II Vicky Luna Salas

Muchas gracias. Felicito a Candy por la iniciativa, desde que desde sesiones anteriores siempre nos gustó mucho la idea.

Mi propuesta es hacerle un ajuste, eliminar el café y lo otro es apelar a la parte emotiva de Candy o de la persona que haga la confirmación para que se haga conciencia del valor de la inversión de la actividad per cápita. ¿Para qué? Para que más gente vaya.

Luego lo otro creo que estamos hablando es que no sería 38 personas más sus acompañantes, sino que en este caso sería cobrar el acompañante. Y lo otro, el mecanismo de confirmación, yo creo que Candy lo utiliza bien, pero quiero repasarlo. Es muy importante un reserve la fecha desde tres meses antes y por supuesto, a lo largo de esos tres meses algunos recordatorios, pero en la última semana al menos dos confirmaciones más y el propio día recordar esta noche tenemos esta actividad. Ese sería mi comentario, muchas gracias.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias, doña Vicky. Don Dilmar.

Tesorero Dilmar Corella Corella

Sí, bueno, también importante con estas actividades. Este año requiere también de, no sé, cuidar los presupuestos, como se ha hablado anteriormente, como tuvimos una reunión anterior con la presidenta del Colegio que invitamos; aparte de eso también tener presente también de que deberíamos dar el paso para cobrar las actividades, aquellas actividades donde se inscriban y no participen. Entonces para promoverlo y que el Fondo desde ahora les, como quien dice, con esa motivación que hace Candy, al igual que también buscar los mecanismos, que sería una cuestión que tendríamos que ir viendo con el Colegio para hacerlo de manera integral. Es un comentario también acerca de eso.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias, don Dilmar. Aquí compañeras, compañeros, a partir de la propuesta que hace la Administración, en todo caso hay que separarla. Primero porque un componente de este naturalmente si requiere desarrollar el proceso de contratación pertinente, entonces ahorita vamos a votar eso para que la Administración desarrolle bajo este concepto que ha presentado para el día del Fondo, la noche del Fondo, dentro de la semana de la comunicación, efectúe el proceso de contratación correspondiente; en los casos en los que no corresponda, igual pues empieza a desarrollar también esos procesos que son de compra directa.

Sí, igual que la compañera Luna, de acuerdo en el tema de que se elimine el café de esta propuesta, ya en todo caso la compañera Luna dijo que ella se encargaba de ese tema del café. Finalmente, simple y llanamente, sí, que la Administración igual traiga una propuesta ya propiamente de lo que sería el desarrollo de la campaña de información, de la campaña informativa de esta actividad y de cómo la trataría, y de la posibilidad que esto es un análisis que tiene que hacer junto con la parte legal y de la Administración del Colegio, del cobro para la persona no colegiada; es decir, para el acompañante del colegiado, de la persona colegiada.

Y en ese sentido, más bien ahí solicitarle de antemano a don Dilmar para que tome nota y pueda conversarlo de manera informal con la Junta Directiva, cuál es la opinión de ese órgano con respecto a que actividades que se desarrollan, que requieren presupuesto explícito del Colegio, puedan considerarse la opción de que si la persona se ausenta de manera no justificada de esa actividad, llámese capacitación, llámese cena bailable, llámese cualquier otra actividad de esta naturaleza que el Colegio haga, ver la posibilidad de que, repito, se le pueda hacer el cobro sino el 100%, de qué manera se podría gestionar el cobro a esa persona que se ausentó. En virtud de que estamos hablando de que es dinero del Colegio el que se está invirtiendo para una actividad a la que no ha llegado, siempre y cuando, repito, sea de manera no justificada.

Entonces, si no hay más comentarios, consultas, voy a someter a votación la propuesta de la Administración para la Noche Cultural Alma Caribeña Ecos de Caribe costarricense, para la Noche del Fondo de Mutualidad que se realiza dentro de la semana del Colegio y como tal, entonces también autorizar a la Administración para que proceda con el diseño del cartel correspondiente para esta actividad; así como a las contrataciones de aquellas que por su cuantía no requieren un cartel, pero que complementan esta actividad. Si están de acuerdo, entonces, compañeras, compañeros, se sirven indicarlo.

Vocal I Mercedes Quesada Madrigal

Aprobado.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Doña Vicky Luna.

Vocal II Vicky Luna Salas

Aprobado

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Don Dilmar Corella.

Tesorero Dilmar Corella Corella

Aprobado.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Doña Ana Hernández.

Secretaria Ana Lorena Hernández Moreno

Aprobado.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Y con el voto de esta Presidencia, cinco votos a favor, aprobado por unanimidad, acuerdo en firme para que la Administración proceda.

Acuerdo 03-06-26. Se aprueba la propuesta de la Administración para la Noche Cultural Alma Caribeña Ecos de Caribe costarricense, para la Noche del Fondo de Mutualidad que se realiza dentro de la semana del Colegio; entonces también autorizar a la Administración para que proceda con el diseño del cartel correspondiente para esta actividad; así como a las contrataciones de aquellas que por su cuantía no requieren un cartel, pero que complementan esta actividad. Aprobado por unanimidad, acuerdo en firme.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Y reitero la recomendación a don Dilmar, la solicitud para que pueda con la Junta Directiva sobre este tema en específico de este tipo de actividades, compartirlo a ver cuál es el criterio de dicha Junta.

Bueno, me parece que ya no hay más temas que tratar en esta sesión, de manera que nada más les recuerdo convocatoria para el próximo lunes, al ser las 6:00 p.m., eventualmente si hay algún tipo de ajuste en el horario, se los haría saber la previa y a las 7:00 p.m. la sesión oficial virtual.

Entonces, al ser las 8:17 p.m. , no habiendo más asuntos que tratar, doy por levantada la sesión. Muchas gracias, buenas noches a todos.

Wilberth Quesada Céspedes

Presidente

Ana Hernández Moreno

Secretaria